



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCION DE 19 DE OCTUBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 22 PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE AGENTES DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Agentes de Movilidad, convocadas por Resolución del Director General de Planificación de Recursos Humanos de fecha 19 de octubre de 2021, en su sesión celebrada el día 17 de enero de 2023, ha acordado publicar las siguientes aclaraciones relativas al programa publicado en la Resolución de 16 de julio de 2021 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá dicho proceso selectivo:

- Que el primer ejercicio previsto en la mencionada Resolución de 16 de julio de 2021 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se desarrolle conforme a la normativa o pliegos de condiciones vigentes a la fecha de realización de dicho ejercicio, debiendo el opositor actualizar los contenidos en los momentos que se vayan produciendo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

José Carlos Martín Cilleruelo



Información de Firmantes del Documento

